CDAV
MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE

1.6/201905906

EL GERENTE
DEL CENTRO DE DIAGNÒSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
NIT. 890.311.425-0

C E R T I F I C A:

Que **JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.383.963 expedida en Palmira (V), estuvo vinculado al **CENTRO DE DIAGNÒSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.,** mediante contrato de prestación de servicios profesionales, así:

Contrato:	**CDAV-36-2019**
Fecha de suscripción:	2019/03/01
Objeto del contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL CDAV LTDA., EN LA IMPLEMENTACION Y USO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA SECOP II, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA CONTRATACION, ESTO ES, LA PRE CONTRACTUAL, LA CONTRACTUAL Y LA POST CONTRACTUAL.
Obligaciones específicas:	**1.** Brindar acompañamiento a los servidores públicos que determine el CDAV LTDA., para conocer, implementar y adecuarse a los procedimientos establecidos en la plataforma SECOP II, lo cual implicará programar y realizar sesiones para: **1.1.** Configurar la cuenta de usuario y/o usuarios de la entidad según el área interviniente para la realización de un proceso de contratación; **1.2**. Crear los flujos de aprobación; **1.3.** Publicar el Plan Anual de Adquisiciones; **1.4**. Conocer el manejo de cada una de las modalidades de selección de contratista; **1.5.** Conocer el manejo de los contratos en la etapa contractual y post contractual;
Plazo de ejecución:	147 Días
Fecha de inicio:	2019/03/06
Fecha de terminación:	2019/08/03
Valor:	$7.400.000.oo
Estado:	Terminado

CDAV
MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE

Por tratarse de Contratos de Prestación de Servicios, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el contratista y el CDAV LTDA.

Esta certificación no es valida sin las estampillas de Ley correspondientes.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los Diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2019.

CARLOS ALBERTO SANTACOLOMA H.
Gerente

Elaboró : Adriana Delgado L. – Técnica Administrativa CDAV Ltda.
Revisó : Juli Paulin Martínez C. – Líder de Contratación CDAV Ltda.
Aprobó : Giselle Vidal G. – Directora Jurídica CDAV Ltda.

